


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León

VIII LEGISLATURA

Núm. 90

2 de abril de 2012

SUMARIO . Pág. 13605

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000005-02

Desestimación por el Pleno de la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de igualdad entre hombres y mujeres, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 13 de marzo de 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 87, de 26 de marzo de 2012.

13607

M/000078-02

Desestimación por el Pleno de la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de transporte de viajeros y mercancías, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 13 de marzo de 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 87, de 26 de marzo de 2012.

13608

470. Propositiones No de Ley

PNL/000211-02

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a fin de que se dirija al Gobierno de España para que el Salario Mínimo Interprofesional mantenga su capacidad adquisitiva en 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 67, de 9 de febrero de 2012.

13609



Páginas

PNL/000300-02

Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a apoyar y fomentar determinadas medidas dentro del marco del próximo "Pacto por la Infancia", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 87, de 26 de marzo de 2012. 13610

PNL/000300-03

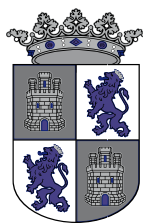
Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a apoyar y fomentar determinadas medidas dentro del marco del próximo "Pacto por la Infancia", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 87, de 26 de marzo de 2012. 13612

PNL/000301-02

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a no instaurar ningún tipo de copago en el ámbito sanitario que implique un mayor pago por parte de los usuarios que el que existe en la actualidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 87, de 26 de marzo de 2012. 13613

PNL/000302-02

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de España para que abra un proceso de diálogo y corrija la reforma del mercado laboral, y a que se comprometa a no aplicar la reforma en lo que se refiere a las posibilidades de despido de los empleados públicos y al empleo de parados para la realización de trabajos sociales sin remuneración, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 87, de 26 de marzo de 2012. 13614



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000005-02 *Desestimación por el Pleno de la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de igualdad entre hombres y mujeres, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 13 de marzo de 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 87, de 26 de marzo de 2012.*

PRESIDENCIA

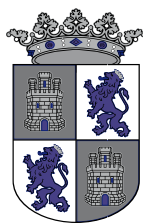
El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2012, rechazó la Moción, M/000005, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de igualdad entre hombres y mujeres, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 13 de marzo de 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 87, de 26 de marzo de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000078-02 *Desestimación por el Pleno de la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de transporte de viajeros y mercancías, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 13 de marzo de 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 87, de 26 de marzo de 2012.*

PRESIDENCIA

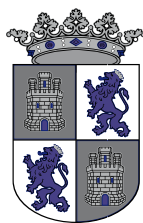
El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2012, rechazó la Moción, M/000078, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de transporte de viajeros y mercancías, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 13 de marzo de 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 87, de 26 de marzo de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000211-02 *Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a fin de que se dirija al Gobierno de España para que el Salario Mínimo Interprofesional mantenga su capacidad adquisitiva en 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 67, de 9 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

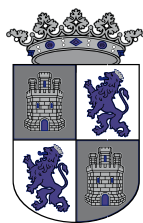
El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000211, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a fin de que se dirija al Gobierno de España para que el Salario Mínimo Interprofesional mantenga su capacidad adquisitiva en 2012, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 67, de 9 de febrero de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000300-02 *Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a apoyar y fomentar determinadas medidas dentro del marco del próximo “Pacto por la Infancia”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 87, de 26 de marzo de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley, PNL/000300, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a apoyar y fomentar determinadas medidas dentro del marco del próximo “Pacto por la Infancia”, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 87, de 26 de marzo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA de Adición a la PROPOSICIÓN NO DE LEY 000300 relativa a “Instando a la Junta de Castilla y León a fomentar determinadas medidas dentro del marco del próximo “Pacto por la Infancia”:

Se propone la adición del siguiente texto en la Propuesta de Resolución:

Así mismo el próximo Pacto para la Infancia incluirá los siguientes contenidos:

- 1. Una consignación presupuestaria específica para la cooperación con los Comités Nacionales del fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.**
- 2. Un protocolo de actuación relativo a los procesos de devolución de los menores extranjeros no acompañados bajo tutela de la Administración, que tome plenamente en consideración el superior interés del menor, así como garantizar el derecho de los menores a la educación, la salud, la integridad física y mental y la acogida.**



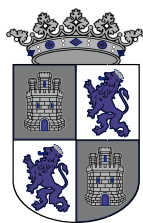
3. **Protocolos específicos para garantizar la igualdad de oportunidades de los menores con alguna discapacidad en el acceso a la educación, la salud y el ocio.**
4. **Las reformas necesarias para garantizar que el sistema educativo logre la inclusión y normalización educativa, que garantice la igualdad de oportunidades.**
5. **Medidas específicas para conseguir los objetivos especificados en el Pacto, así como presupuesto, temporalidad y dos evoluciones, una intermedia y otra al final de este.**

El Pacto para la Infancia se presentará a los grupos políticos en las Cortes de Castilla y León, para que en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades se puedan realizar aportaciones.

Valladolid, 26 de marzo de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000300-03 *Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a apoyar y fomentar determinadas medidas dentro del marco del próximo "Pacto por la Infancia", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 87, de 26 de marzo de 2012.*

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2012, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000300, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a apoyar y fomentar determinadas medidas dentro del marco del próximo "Pacto por la Infancia", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 87, de 26 de marzo de 2012, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a apoyar y fomentar, dentro del marco del próximo "Pacto por la Infancia", las siguientes medidas:

1. Cooperar con los comités nacionales del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, en su labor de impulso a los derechos de los niños y niñas, y de mejora de su bienestar y condiciones de vida.
2. Promover la participación de los niños y niñas en su familia, en la comunidad y la sociedad de Castilla y León, abriendo canales de opinión y decisión en los que tomen parte.
3. Reforzar su seguridad y su protección ante el riesgo de explotación, violencia y abuso, o desamparo.
4. Reducir o mitigar los riesgos sociales y económicos que puedan afectar a sus vidas, con especial atención a la igualdad de oportunidades."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000301-02 *Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a no instaurar ningún tipo de copago en el ámbito sanitario que implique un mayor pago por parte de los usuarios que el que existe en la actualidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 87, de 26 de marzo de 2012.*

PRESIDENCIA

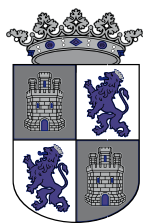
El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000301, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a no instaurar ningún tipo de copago en el ámbito sanitario que implique un mayor pago por parte de los usuarios que el que existe en la actualidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 87, de 26 de marzo de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000302-02 *Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de España para que abra un proceso de diálogo y corrija la reforma del mercado laboral, y a que se comprometa a no aplicar la reforma en lo que se refiere a las posibilidades de despido de los empleados públicos y al empleo de parados para la realización de trabajos sociales sin remuneración, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 87, de 26 de marzo de 2012.*

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000302, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de España para que abra un proceso de diálogo y corrija la reforma del mercado laboral, y a que se comprometa a no aplicar la reforma en lo que se refiere a las posibilidades de despido de los empleados públicos y al empleo de parados para la realización de trabajos sociales sin remuneración, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 87, de 26 de marzo de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes